

cualquiera otra parte del mundo, especialmente en un hermoso puerto llamado Zaiton, donde cien grandes naves cargan y descargan todos los años pimienta, además de otras muchas que conducen otras especias. Aquel país está muy poblado; se componen de muchas provincias, reinos y ciudades, bajo el dominio de un príncipe llamado el Gran Kan, nombre que significa rey de los reyes, cuya residencia es la mayor parte del tiempo la provincia de Catay. Sus predecesores desearon tener relaciones de amistad con los cristianos, y enviaron, hace 200 años, embajadores al sumo pontífice, suplicándole que les mandase sabios y doctores para enseñarles nuestra fe; pero los obstáculos que encontraron estos embajadores, hicieron se volviesen sin poder llegar a Roma. Otro embajador enviado al papa Eugenio IV le refirió la grande amistad que aquel príncipe y sus pueblos han contraído con los cristianos, y yo hablé largamente con él de varias cosas, como también de la grandeza de los edificios reales, de la estension de los rios, en su longitud y latitud; me refirió varias maravillas con respecto á la multitud de ciudades y aldeas que existen en sus orillas. Sólo en un río hay 200 ciudades, edificadas con puentes de mármol, muy anchos y largos que están adornados con muchas columnas. Este país es tan excelente como cualquiera otro de los descubiertos; no sólo se encuentran allí grandes ventajas y muchas cosas ricas, sino también oro, plata, perlas, piedras preciosas, gran cantidad de especias de todas clases, de lo que nunca se ha traído nada á nuestro país. Muchos hombres doctos, filósofos, astrólogos, y otros grandes sabios en todas las artes y dotados de gran talento, gobiernan en aquella gran provincia, y mandan en las batallas. Saliendo de Lisboa, y caminando rectamente hacia Poniente, hay en la dicha carta 26 espacios, cada uno de 250 millas, hasta la muy noble y gran ciudad de Quinsay, cuyo circuito es de 100 millas. Cuéntanse de esta ciudad, cuyo nombre significa ciudad del cielo, cosas maravillosas acerca de la grandeza de los ingenios, construcciones y rentas. Este espacio es casi la tercera parte de la esfera. Aquella ciudad está situada en la provincia de Mango, próxima á la del Catay, donde el rey reside la mayor parte del tiempo. Desde la isla de Antilia, que llamais de las siete ciudades, y que ya conoceis, hasta la nobilísima isla de Gipango, hay 10 espacios, que componen 2,500 millas, es decir, 225 leguas, y esta isla es muy abundante en oro, perlas y piedras preciosas; pues debéis saber que allí se cubren los templos y las habitaciones reales con planchas de oro fino. De modo que, no siendo conocido el camino, todas estas cosas se encuentran ocultas é ignoradas, y á la isla se puede ir con seguridad. Sería fácil añadir otras muchas cosas; pero como ya hemos hablado, y sois prudente y de buen juicio, estoy seguro que no os quedará nada por comprender; así no me extiende más. He satisfecho á vuestras preguntas en lo que me lo ha permitido la brevedad del tiempo y mis ocupaciones. Quedo además á las órdenes de Su Alteza, pronto siempre á servirle en todo lo que guste mandarme.» Florencia 25 junio de 1474.

Después de esta carta volvió otra vez á escribir al Almirante en la forma siguiente:

«A Cristóbal Colon, Pablo, físico; salud:

«He recibido tu carta con las cosas que me mandaste, las cuales he considerado como un gran favor, y he estimado tu deseo noble y grande de navegar de Levante á Poniente, como lo demuestra el mapa que te envié; y se demostrará mejor aun en forma de esfera redonda. Me alegro mucho de que haya sido bien entendido y de que dicho viaje no sólo sea posible, sino verdadero y cierto, capaz de producir honra y ganancia inestimable, como también una gloria inmensa á los ojos de todos los cristianos. No lo podeis conocer perfectamente sino con la experiencia ó con la práctica, cual la he tenido yo larga y repetida, y con buenos y verídicos datos de hombres ilustres y de gran saber que han llegado de aquellos países á esta corte de Roma, y de otros negociantes que han traficado mucho tiempo allí, personas todas de grande autoridad. Así es, que cuando dicho viaje se haga, será á reinos poderosos, en medio de ciudades y provincias muy nobles, muy ricas, abundantemente provistas de todas las cosas que nos son necesarias, es decir, de todas clases de especias en gran cantidad y de innumerables joyas. Esto convendrá también á aquellos príncipes y reyes, ansiosos de traficar y contratar con cristianos de nuestros países, tanto porque entre ellos hay también cristianos, como por hablar y tratar con los hombres sabios é ingeniosos de estas comarcas, acerca de religion y de todas las demás ciencias, por el gran concepto que han formado de nuestros imperios é instituciones. No me admiro, pues, por todas estas cosas y otras muchas que podrían añadirse, que tú, dotado de gran corazón, y toda la nación portuguesa, que ha tenido constantemente hombres distinguidos en todas las empresas, deseéis con ardor ejecutar semejante viaje.»

Esta carta, como he dicho, estimuló aun más al Almirante á emprender su descubrimiento, si bien el que se la había enviado estaba en un error, creyendo que las primeras tierras que encontrase deberían ser el Catay y el imperio del Gran Kan con las demás cosas que refiere; pues, como la experiencia nos ha demostrado, hay mucha más distancia desde nuestra India hasta allí, que la que hay desde aquí á aquellos países.

La tercera y última causa que impulsó al Almirante á emprender el descubrimiento de las Indias, fué la esperanza de poder encontrar, antes de llegar á ella, alguna isla ó tierra de grande utilidad, desde donde le sería fácil proseguir su proyecto principal. Confirmábase esta esperanza la autoridad

de varios hombres sabios y filósofos, que tenían por cosa cierta que la mayor parte de esta esfera de agua y de tierra está seca, es decir, que hay más espacio y superficie de tierra que de agua. De donde infería, que desde la extremidad de España hasta los límites de la India, conocidos entonces, había otras muchas islas y tierras, como lo ha demostrado después la experiencia. Daba á esto crédito más fácilmente por las muchas fábulas y cuentos que oía referir á diferentes personas y marinos que traficaban en las islas y mares occidentales de las Azores y de la Madera, no dejando de grabar en su memoria todos los indicios que se rozaban con su proyecto. Por lo mismo, no los omitiré, para satisfacción de los que gustan de tales curiosidades. Conviene se sepa que un piloto del rey de Portugal, llamado Martin Vicente, le dijo que encontrándose una vez á 450 leguas al Oeste del cabo de San Vicente, vió y recogió en el mar un pedazo de madera ingeniosamente trabajado, pero no con hierro; por esto y porque habían soplado los vientos del Oeste varios días, dedujo que aquel pedazo de madera procedía de alguna islas situadas hacia el Occidente. Además, un tal Pedro Corea, casado con una hermana de la mujer del Almirante, le dijo que había visto en la isla de Porto-Santo otro pedazo de madera bien trabajado, como el anterior, impulsado allí por los mismos vientos; que también habían impelido cañas tan gruesas, que de un nudo á otro contenían nueve garrafas de vino, lo cual dice afirmaba también el mismo rey de Portugal, hablando con él de estas cosas, y que le fueron manifestadas, y no existiendo comarcas en Europa donde crezcan semejantes cañas, debía colegirse que los vientos las habían traído de algunas islas vecinas, ó á lo menos de la India; pues Tolomeo dice, en el capítulo 10 del libro I de su *Cosmografía*, que se encuentran de estas cañas en las regiones orientales de las Indias. Algunos habitantes de las islas Azores le dijeron también, que cuando reinaban mucho tiempo los vientos del Oeste, el mar arrojaba algunos pinos á aquellas islas, sobre todo, á la Graciosa y al Fayal, donde se sabe que no crecen, ni tampoco en todas aquellas partes, árboles de esta clase; que además, en la isla de las Flores, una de las Azores, el mar arrojó á la costa dos cadáveres humanos, de rostro muy ancho y de diferente aspecto que los cristianos. En el cabo de la Verga y en todo aquel país se dice que una vez se vieron algunas almadías ó barcas con cabañas, las cuales se cree fueron separadas de su camino por el mal tiempo, atravesando de una isla á otra.

Estos indicios que en aquella época parecían en cierto modo razonables, no eran los únicos; no faltaban gentes que decían haber visto algunas islas, entre otros, un tal Antonio Leme, casado en la isla de la Madera, el cual le aseguró haber visto una vez tres islas, después de una correría bastante larga, hacia Poniente, con una carabela. No daba fe á estos últimos, conociendo por sus palabras y relaciones que no habían navegado 100 leguas hacia Poniente, y que engañados por ciertas rocas, las habían creído islas, á menos que no fuesen las que flotan sobre el agua, llamada por los marinos *aguades*, que Plinio menciona también en el capítulo 97 del libro XI de su *Historia natural*, diciendo que en los países septentrionales, el mar descubre algunas tierras en las cuales hay árboles de enormes raíces, cuyas tierras son llevadas juntamente con los troncos, á manera de balsas ó de islas flotantes. Queriendo Séneca explicar la existencia de tales islas en el libro III de las *Razones naturales*, dice, que hay piedras tan esponjosas y ligeras, que las islas que se forman de ellas en la India flotan sobre el agua. Así pues, aun cuando fuera cierto que el dicho Antonio Leme hubiese visto alguna isla, no podría ser, según el Almirante, sino una de las antedichas, como se presume de las de San Brandan, donde se cuenta haberse visto muchas maravillas. También se mencionan otras islas situadas muy al Norte; las hay también en aquellos alrededores, que arrojan siempre llamas. Juvencio Fortunato refiere que se ha hablado de otras dos islas situadas al Occidente, y más australes que las de Cabo Verde, que flotan sobre el agua. Por ellas y por otras semejantes es por lo que muchos habitantes de las islas de Hierro, la Gomera y las Azores han afirmado que veían todos los años varias islas hacia la parte del Poniente. Lo tenían por cosa muy cierta, y varias personas honradas juraban que era verdad. El mismo Juvencio dice también que en el año de 1484 un habitante de la isla de la Madera fué á Portugal á pedir al rey una carabela para ir á reconocer cierto país que aseguraba bajo juramento ver todos los años, y siempre del mismo modo, conforme con esto con los demás que decían haberlo visto desde las Azores.

Por estos indicios se marcaban antiguamente en las cartas y mapamundis que se hacían, varias islas en aquellos alrededores, en atención principalmente á que Aristóteles, en el libro de las *Cosas naturales maravillosas*, afirma que algunos mercaderes cartagineses habían navegado por el mar Atlántico hasta una isla muy fértil, de que hablaremos después con más pormenores, cuya isla algunos portugueses colocaban en sus cartas con el nombre de Antilia. Aunque no estaban conformes con Aristóteles en cuanto á la situación, nadie la colocaba á más de 200 leguas hacia el Occidente, en frente de las Canarias y de las islas Azores. Se considera por lo demás como cosa cierta que la Antilia es la isla de las siete ciudades, poblada por los portugueses en la época en que España fué ganada al rey don Rodrigo por los moros, esto es, en el año 714 del nacimiento de Cristo. Cuéntase, pues, que en aquella época se embarcaron siete obispos que fueron con gente y varios barcos á aquella isla donde cada cual construyó una ciudad, y á fin de que los suyos no pensasen volver á España, quemaron los barcos con todas las cuerdas y demás cosas necesarias para navegar. Hablando después ciertos

portugueses de aquella isla, aseguraban que habian ido á ella muchos compatriotas suyos, los cuales no habian podido retroceder. Dicese, especialmente, que en vida del infante don Enrique de Portugal, un barco que salió de este reino, fué arrojado por una tempestad á Antilia, y que habiendo bajado á tierra las personas de á bordo, las de la isla las condujeron al templo para ver si eran cristianos, y si observaban las ceremonias romanas. Viendo que las observaban, les rogaron no se marchasen hasta la vuelta de su señor, que estaba ausente, el cual los agasajaria y les haria muchos regalos, añadiendo que inmediatamente iban á informarle de su llegada. Pero el patron y los marineros temieron ser detenidos, figurándose que aquella gente, no queriendo ser conocida, les quemaria el barco, por lo cual se volvieron á Portugal con la esperanza de ser recompensados por el infante. Este los reprendió severamente y les mandó dirigirse otra vez á aquella isla; pero el patron huyó de miedo con su barco y tripulacion fuera de Portugal. Dicese que mientras los marineros estaban en la iglesia en la isla Antilia, los grumetes del barco recogieron arena para la cocina, y encontraron que la tercera parte de ella era oro fino.

Un tal Diego de Tiene fué tambien en busca de aquella isla, y su piloto, llamado Pedro de Vasco, natural de Palos de Moguer en Andalucía, dijo al Almirante en Santa Marta de la Rábida, que salieron de Fayal y navegaron más de 150 leguas al Sudoeste, y que al volver descubrieron la isla de las Flores, á la cual los guiaron muchas aves que volaron en aquella direccion; pues siendo aves terrestres y no marinas, juzgaron que no podrian ir á descansar sino en alguna tierra. Caminaron después tanto al Nordeste, que llegaron al cabo de Chiara, en Irlanda, por el Oeste, y encontraron allí fuertes vientos que soplaban del Oeste, sin que no obstante estuviese el mar agitado, lo que creyeron procedería de alguna tierra que existiese hácia Occidente. Pero como el mes de agosto habia comenzado ya, no quisieron volver á la isla por temor del invierno. Esto sucedió 40 años después de que se descubriesen nuestras Indias. Estos hechos le fueron confirmados en el puerto de Santa Maria por un pobre marinero, que le dijo que en uno de sus viajes á Irlanda, vió dicha tierra, tomándola entonces por una parte de la Tartaria que daba vuelta á Occidente, debía ser la que llamamos hoy Tierra de Bacalaos, pero que no pudieron acercarse á ella á causa del mal tiempo.

Confirmaba todo esto un tal Pedro Velasco Gallego, que aseguró al Almirante, en la ciudad de Murcia, que haciendo aquella navegacion, se acercaron tanto al Nordeste, que vieron una tierra al occidente de Irlanda. Esta tierra, segun él, era la que un tal Zeraldolmos trató de descubrir del modo que contaré fielmente, segun lo he leído en los escritos de mi padre, á fin de que se sepa cómo una cosa pequeña sirve á algunos de punto de partida para emprender otra mayor. Gonzalo de Oviedo refiere en su *Historia de las Indias*, que el Almirante tuvo una carta, en la cual halló descritas las Indias por un individuo que las habia descubierto antes. Esto sucedió del modo siguiente: Un portugués, llamado Vicente Diaz, ciudadano de Tavira, que navegaba de Guinea á la isla Terceira, habia pasado ya más allá de la Madera, que dejó al Este, cuando vió ó se figuró ver una isla que no dudó fuese verdaderamente tierra. Luego que llegó á Terceira comunicó esto á un mercader genovés, llamado Lucas de Cazzana, que era muy rico y amigo suyo, persuadiéndole á que armase algun buque para conquistar aquel país. Prestóse á ello con gusto el genovés, y obtuvo del rey de Portugal la autorizacion de hacerlo. Escribió, pues, á su hermano Francisco de Cazzana, que vivia en Sevilla, diciéndole que armase al referido piloto una barca con la mayor diligencia. Pero, mofándose el dicho Francisco de tal expedicion, equipó una Lucas en la isla Terceira, y aquel piloto fué tres ó cuatro veces en busca de la referida isla, alejándose de 120 á 130 leguas; pero se cansó en vano, porque ni aun encontró tierra. Sin embargo, ni él ni su compañero desistieron de su empresa hasta su muerte, conservando siempre la esperanza de encontrar la isla, y me fué dicho y afirmado por el mencionado hermano, que habia conocido á dos hijos del capitán que descubrió á Terceira, llamados Miguel y Gaspar Cortereal, los cuales en diversas épocas se pusieron en camino para descubrir aquellas tierras, y concluyeron por sucumbir en la empresa uno después de otro en el año 1503, sin que supiese cómo ni dónde; y que esto era cosa conocida de muchas personas.

(G) PÁG. 58.

#### CARTA RARÍSIMA DE COLON.

Con este título publicó Morelli en 1810 una traduccion italiana hecha en 1505 de la relacion del cuarto viaje de Colon, dirigida por él mismo desde la Jamaica á los reyes. Luis Bossi la tradujo al francés, tomándola de esta version; pero cambiando con frecuencia el sentido y á veces interpolando frases. Humboldt, el que más estudió y mejor dió á conocer á Colon, dice que nada hay más patético que la tristeza que domina en esta carta, y recomienda especialmente á los que quieran profundizar el carácter de aquel hombre extraordinario, la narracion de la vision nocturna. En efecto, en ella se

presenta Colon con todas las debilidades y todos los delirios de un grande hombre sumido en la anargura; se deja llevar más que nunca de fantasias metafísicas; ofrece en suma lo que por algunos se ha llamado espectáculo digno de los dioses, el del hombre fuerte luchando con la desgracia. Damos esta carta en su texto original.

—Carta que escribió don Cristóbal Colon, virey y almirante de las Indias, á los cristianísimos y muy poderosos rey y reina de España, nuestros señores, en que les notifica cuanto le ha acontecido en su viaje y en las tierras, provincias y ciudades, ríos y otras cosas maravillosas, y donde hay minas de oro en mucha cantidad, y otras cosas de gran riqueza y valor.

Serenísimos y muy altos y poderosos principes rey é reina, nuestros señores: De Cádiz pasé á Canarias en cuatro días, y dende á las Indias en diez y seis días, donde escribia. Mi intencion era dar prisa á mi viaje en cuanto yo tenia los navios buenos, la gente y los bastimentos, y que mi derrota era en la isla de Jamaica; y en la isla Dominica escribí esto: fasta allí truje el tiempo á pedir por la boca. Esa noche que allí entré fue con tormenta y grande, y me persiguió despues siempre. Cuando llegué sobre la Española envié el envoltorio de cartas, y á pedir por merced un navío por mis dineros, porque otro que yo llevaba era inavagable y no sufría velas. Las cartas tomaron y sabrán si se las dieron la respuesta. Para mí fue mandarme de parte de ahí, que yo no pasase ni llegase á la tierra: cayó el corazon á la gente que iba conmigo, por temor de los llevar yo lejos, diciendo que si algun caso de peligro les viniese que no serian remediados allí, antes les seria fecha alguna grande afrenta. Tambien á quien plugo dijo que el Comendador habia de proveer las tierras que yo ganase. La tormenta era terrible, y en aquella noche me desmembró los navios: á cada uno llevó por su cabo sin esperanzas, salvo de muerte: cada uno de ellos tenia por cierto que los otros eran perdidos.—¿Quién nació, sin quitar á Job, que no muriera desesperado? que por mi salvacion y de mi hijo, hermano y amigos me fuese en tal tiempo defendida la tierra y las puertas que yo, por la voluntad de Dios, gané á España sudando sangre.—E torno á los navios que así me habia llevado la tormenta y dejado á mí solo. Desparómelos nuestro Señor cuando le plugo. El navio sospechoso habia echado á la mar, por escapar, fasta la isola la Gallega; perdió la barca, y todos gran parte de los bastimentos: en el que yo iba, abalumado á maravilla, nuestro Señor le salvó que no hubo daño de una paja. En el sospechoso iba mi hermano; y él, despues de Dios, fue su remedio. E con esta tormenta, así á gatas, me llegué á Jamaica: allí se mudó de mar alta en calmeria y grande corriente, y me llevó fasta el *Jardin de la Reina* sin ver tierra. De allí, cuando pude, navegué á la tierra firme; adonde me salió el viento y corriente terrible al oposito: combatí con ellos sesenta días, y en fin no le pude ganar más de 70 leguas.—En todo este tiempo no entré en puerto, ni pude, ni me dejó tormenta del cielo, agua y trombones y relámpagos de continuo, que parecia el fin del mundo. Llegué al cabo de *Gracias á Dios*, y de allí me dió nuestro Señor, próspero el viento y corriente. Esto fue á 12 de setiembre. Ochenta y ocho días habia que no me habia dejado espantable tormenta, á tanto que no vide el sol ni estrellas por mar; que á los navios tenia yo abiertos, á las velas rotas, y perdidas anclas y jarcia, cables, con las barcas y muchos bastimentos, la gente muy enferma, y todos contritos, y muchos con promesa de religion, y no ninguno sin otros votos ni romerias. Muchas veces habian llegado á se confesar los unos á los otros. Otras tormentas se han visto, mas no durar tanto ni con tanto espanto. Muchos esmorecieron, harto y hartas veces, que teniamos por esforzados. El dolor del hijo que yo tenia allí me arrancaba el ánima, y más por verle de tan nueva edad de trece años, en tanta fatiga, y durar en ella tanto, nuestro Señor le dió tal esfuerzo, que él avivaba á los otros, y en las obras hacia él como si hubiera navegado ochenta años, y él me consolaba. Yo habia adolescido y llegado farta veces á la muerte. De una camarilla, que yo mandé facer sobre cubierta, mandaba la via. Mi hermano estaba en el peor navio y más peligroso. Gran dolor era el mio, y mayor porque lo truje contra su grado; porque por mi dicha, poco me han aprovechado veinte años de servicios que yo he servido con tantos trabajos y peligros, que hoy dia no tengo en Castilla una teja; si quiero comer ó dormir no tengo, salvo al meson ó taberna, y las más de las veces falta para pagar el escote. Otra lástima me arrancaba el corazon por las espaldas, y era de don Diego mi hijo, que yo dejé en España tan huérfano y desposeionado de mi honra é hacienda; bien que tenia por cierto que allá como justos y agradecidos príncipes le restituirian con acrescentamiento en todo.

Llegué á tierra de *Cariay* adonde me detuve á remediar los navios y bastimentos, y dar aliento á la gente, que venia muy enferma. Yo, que, como dije, habia llegado muchas veces á la muerte, allí supe de las minas del oro de la provincia de *Ciamba*, que yo buscaba. Dos indios me llevaron á *Carambaru*, adonde la gente anda desnuda y al cuello un espejo de oro; mas no le querian vender ni dar á trueque. Nombráronme muchos lugares en la costa de la mar, adonde decian que habia oro y minas; el postrero era *Veragua*, y lejos de allí obra de veinte y cinco leguas: parti con intencion de los tentar á todos, y llegado ya el medio supe que habia minas á dos jornadas de andadura: acordé de enviarlas á ver vispera de San Simon y Judas, que habia de ser de la partida: en esa noche se levantó tanta mar y viento, que fué necesario de correr hácia donde él quiso, y el indio adalid de las minas siempre conmigo.—En todos estos lugares, adonde yo habia estado, fallé verdad todo lo que

yo había oído: esto me certificó que es así de la provincia de *Ciguare*, que según ellos, es descrita nueve jornadas de andadura por tierra al Poniente: allí dicen que hay infinito oro, y que traen corales colgados de la cabeza á las espaldas. En esta que yo digo, la gente toda de estos lugares conciertan en ello, y dicen tanto que yo sería contento con el diezmo. También todos conocieron la pimienta. En *Ciguare* usan tratar en ferias y mercaderías; esta gente así lo cuentan, y me amostraban el modo y forma que tienen en la barata. Otros dicen que las naos traen bombardas, arcos y flechas, espadas y corazas, y andan vestidos, y en la tierra hay caballos, y usan la guerra, y traen ricas vestiduras, y tienen buenas cosas. También dicen que la mar boxa á *Ciguare*, y de allí á diez jornadas es el río de *Ganges* (1). Parece que estas tierras con *Veragua*, como Tortosa con Fuenterrabia, ó Pisa con Venecia.

Cuando yo partí de *Caramburu* y llegué á estos lugares que dije, fallé la gente en aquel mismo uso, salvo que los espejos del oro, quien los tenía los daba por tres cascabeles de gabilan por el uno, bien que pesasen diez ó quince ducados de peso. En todos sus usos son como los de la Española. El oro cojen con otras artes, bien que todos son nada con los de los cristianos. Esto que yo he dicho es lo que oyo. Lo que yo sé es que el año de noventa y cuatro navegué veinte y cuatro grados al Poniente en término de nueve horas, y no pudo haber hierro porque hubo eclipses: el sol estaba en Libra y la luna en Ariete. También esto que yo supe por palabra habíalo yo sabido largo por escrito. Tolomeo creyó de haber bien remedado á Marino, y ahora se falla su escritura bien propinqua al cierto. Tolomeo asienta *Catigara* á doce líneas lejos de su occidente, que él asentó sobre el cabo de San Vicente en Portugal dos grados y un tercio. Marino en quince líneas constituyó la tierra é terminor. Marino en Etiopia escribe al indo la línea equinocial más de veinte y cuatro grados, y ahora que los Portugueses le navegan le fallan cierto. Tolomeo diz que la tierra más austral es el plazo primero, y que no abaja más de quince grados y un tercio. E el mundo es poco: el enjuto de ello es seis partes, la séptima solamente cubierta de agua: la experiencia ya está vista, y la escribí por otras letras y con adornamiento de la Sacra Escritura, con el sitio del Paraíso terrenal, que la santa iglesia aprueba: digo que el mundo no es tan grande como dice el vulgo, y que un grado de la equinocial está cincuenta y seis millas y dos tercios: pero esto se tocará con el dedo. Dejo esto, por cuanto no es mi propósito de hablar en aquella materia, salvo de dar cuenta de mi duro y trabajoso viaje, bien que él sea el más noble y provechoso.—Digo que víspera de San Simón y Judas corrí donde el viento me llevaba, sin poder resistirle. En un puerto excusé diez días de gran fortuna de la mar y del cielo: allí acordé de no volver atrás á las minas, y dejélas ya por ganadas. Partí, por seguir mi viaje, lloviendo: llegué *puerto de Bastimentos*, adonde entré y no de grado: la tormenta y gran corriente me entré allí cartorce días; y después partí, y no con buen tiempo. Cuando yo hube andado quince leguas, forzadamente, me reposó atrás el viento y corriente con furia: volviendo yo al puerto de donde había salido fallé en el camino al *Retrete*, adonde me retruje con harto peligro y enojo, y bien fatigado yo y los navios y la gente: detúveme allí quince días, que así lo quiso el cruel tiempo; y cuando creí de haber acabado me fallé de comienzo: allí mudé de sentencia de volver á las minas, y hacer algo fasta que me viniese tiempo para mi viaje y marear: y llegado con cuatro leguas revino la tormenta, y me fatigó tanto á tanto que ya no sabía de mi parte. Allí se me refrescó del mal la llaga: nueve días anduve perdido sin esperanzas de vida: ojos nunca vieron la mar tan alta, fea y hecha espuma. El viento no era para ir adelante, ni daba lugar para correr hácia algun cabo. Allí me detenía en aquella mar fecha sangre, herbiendo como caldera por gran fuego. El cielo jamás fué visto tan espantoso: un día con la noche ardió como forno; y así echaba la llama con los rayos, que cada vez miraba yo si me había llevado los masteles y velas; venían con tanta furia espantables que todos creíamos que me habían de fundir los navios. En todo este tiempo jamás cesó agua del cielo, y no para decir que llovía, salvo que resedungaba otro diluvio. La gente estaba ya tan molida que deseaban la muerte para salir de tantos martirios. Los navios ya habían perdido dos veces las barcas, anclas, cuerdas, y estaban abiertos, sin velas.—Cuando plugo á nuestro Señor volví á *Puerto Gordo*, adonde reparé lo mejor que pude. Volví otra vez hácia *Veragua* para mi viaje, aunque yo no estuviera para ello. Todavía era el viento y corrientes contrarios. Llegué casi adonde antes, y allí me salió otra vez el viento y corrientes al encuentro, y volví otra vez al puerto, que no osé esperar la oposición de Saturno con mares tan desbaratados en costa brava, porque las más de las veces trae tempestad ó fuerte tiempo. Esto fué día de Navidad en horas de misa. Volví otra vez á donde yo había salido con harta fatiga; y pasado año nuevo torné á la porfia, que aunque me hiciera buen tiempo para mi viaje, ya tenía los navios innavegables, y la gente muerta y enferma. Día de la Epifanía llegué á *Veragua*, ya sin aliento: allí me deparó nuestro Señor un río y seguro puerto, bien que á la entrada no tenía salvo diez palmos de fondo, metime en él con pena, y el día siguiente recordó la fortuna; si me falla fuera no pudiera entrar á causa del banco. Llovió sin cesar fasta catorce de Febrero, que nunca hubo lu-

(1) Como Colon creía ser aquel continente del Asia juzgaba estar allí el río *Ganges*, á diez jornadas de *Ciguare*.

gar de entrar en la tierra, ni de me remediar en nada; y estando ya seguro á veinte y cuatro de enero, de improviso vino el río muy alto y fuerte, quemóse las amarras y proeses (2), y hubo de llevar los navios, y cierto los ví en mayor peligro que nunca. Remedió nuestro Señor, como siempre hizo. No sé si hubo otro con más martirios. A seis de Febrero, lloviendo, invié setenta hombres la tierra adentro; y á las cinco leguas fallaron muchas minas: los Indios que iban con ellos los llevaron á un cerro muy alto, y de allí les mostraron hácia toda parte cuanto los ojos alcanzaban, diciendo que en toda parte había oro, y que hácia el Poniente llegaban las minas veinte jornadas, y nombraban las villas y lugares, y á donde había de ellos más ó menos. Después que supe yo que el *Quibian* que había dado estos indios, les habían mandado que fuesen á mostrar las minas lejos y de otro su contrario, y que adentro de su pueblo cogian, cuanto él quería, un hombre en diez días, una mozada de oro. Los indios, sus criados y testigos de esto traigo conmigo. Adonde él tiene el pueblo llegan las barcas. Volvió mi hermano con esa gente, y todos con oro que habían cogido en cuatro horas que fuese allá á la estada. La calidad es grande, porque ninguno de estos jamás había visto minas, y los más oro. Los más eran gente de la mar y casi todos grumetes. Yo tenía mucho aparejo para edificar y muchos bastimentos. Asenté pueblo y di muchas dádivas al *Quibian*, que así llaman al Señor de la tierra; y bien sabía que no había de durar la concordia: ellos muy rústicos y nuestra gente muy importunos, y me aposeionaba en su término: después que él vido las cosas fechas y el tráfigo tan vivo acordó de las quemar y matarnos á todos: muy al revés salió su propósito: quedó preso él, mujeres, y hijos y criados; bien que su prision duró poco; el *Quibian* se fuyó á un hombre honrado, á quien se había entregado con guarda de hombres; é los hijos se fueron á un Maestre de navios á quien se dieron en él á buen recaudo.—En enero se había cerrado la boca del río. En abril los navios estaban todos comidos de broma, y no los podía sostener sobre agua. En este tiempo hizo el río una canal, por donde saqué tres de ellos vacíos con gran pena. Las barcas volvieron adentro por la sal y agua. La mar se puso alta y fea, y no les dejó salir fuera: los indios fueron muchos y juntos y las combatieron, y en fin los mataron. Mi hermano y la otra gente toda estaban en un navio que quedó adentro: yo muy solo de fuera en tan brava costa, con fuerte fiebre, en tanta fatiga: la esperanza de escapar era muerta: subí así trabajando lo más alto, llamando á voz temerosa, en tanta fatiga: la esperanza de escapar era muerta: subí así trabajando lo más alto, llamando á voz temerosa, llorando y muy aprisa, los maestros de la guerra de vuestras Altezas, á todos cuatro los vientos, por socorro; mas nunca me respondieron. Cansado, me dormecí gimiendo: una voz muy piadosa oí, diciendo: «¡Oh estulto y tardo á creer y á servir á tu Dios, Dios de todos! ¿Qué hizo él mas por Moisés ó por David su siervo? Desde que naciste, siempre él tuvo de tí muy grande cargo. Cuando te vido en edad de que él fué contento, maravillosamente hizo sonar tu nombre en la tierra. Las Indias que son parte del mundo, tan ricas, te las dió por tuyas; tú las repartiste adonde te plugo, y te dió poder para ello. De los atamientos de la mar Oceana, que estaban cerrados con cadenas tan fuertes, te dió las llaves; y fuiste obedecido en tantas tierras, y de los cristianos cobraste tan honrada fama. ¿Qué hizo el más alto pueblo de Israel cuando le sacó de Egipto? ¿Ni por David, que de pastor hizo rey en Judea? Tórnate á él, y conoce ya tu yerro: su misericordia es infinita: tu vejez no impedirá á toda cosa grande: muchas heredades tiene él grandísimas. Abrahan pasaba de cien años cuando engendró á Isaac ¿ni Sara era moza? Tú llamas por socorro incierto: responde, ¿quién te ha afligido tanto y tantas veces; Dios ó el mundo? Los privilegios y promesas que da Dios, no las quebranta, ni dice después de haber recibido el servicio, que su intencion no era esta, y que se entiende de otra manera, ni da martirios por dar color á la fuerza: él va al pié de la letra: todo lo que él promete cumple con acrescentamiento; ¿esto es uso? Dicho tengo lo que tu Criador ha fecho por tí y hace con todos. Ahora medio muestra el galardón de estos afanes y peligros que has pasado sirviendo á otros.» Yo así amortecido oí todo; mas no tuve yo respuesta á palabras tan ciertas, salvo llorar por mis yerros. Acabó él de hablar quien quiera fuese, diciendo: «No temas, confía; todas estas tribulaciones están escritas en piedra mármol, y no sin causa.»—Levantéme cuando pude, y al cabo de nueve días hizo bonanza, mas no para sacar navios del río. Recogí la gente que estaba en tierra, y todo el resto que pude, porque no bastaba para quedar y para navegar los navios. Quedara yo asostener el pueblo con todos, si vuestras Altezas supieran de ello. El temor que nunca aportarían allí navios me determinó á esto, y la cuenta que cuando se haya de proveer de socorro se proveerá de todo. Partí en nombre de la Santísima Trinidad, la noche de Pascua, con los navios podridos, abrumados, todos fechos agujeros. Allí en *Belen* dejé uno, y hartas cosas. En *Belen* puerto hizo otro tanto. No me quedaron salvos dos en el estado de los otros, y sin barcas y bastimentos, por haber de pasar siete mil millas de mar y de agua, ó morir en la vía con fijo y hermano y tanta gente. Respondan ahora los que suelen tachar y reprimir, diciendo allá de en salvo: ¿por qué no haciades esto allí? Los quisiera yo en esta jornada. Yo bien creo que otra de otro saber los aguarda; á nuestra fe es ningun. Llegué á trece de Mayo en la provincia de *Mayo*, que parte con aquella

(2) Debe decirse *proises* ó *proizes*. *Prois* es la piedra ó otra cosa firme en tierra donde se amarran las embarcaciones. Hoy se llama *noray*.

del *Catayo* (3), y de allí partí para la Española; navegué dos días con buen tiempo, y después fué contrario. El camino que yo llevaba era para desechar tanto número de islas por no me embarazar en los bajos de ellas. La mar brava me hizo fuerza, y hube volver atrás sin velas; surgi á una isla adonde de golpe perdí tres anclas, y á media noche; que parecía que el mundo se ensolvía, se rompieron las amarrazas al otro navio, vino sobre mí, que fué maravilla como no nos acabamos de se hacer rajás; el ancla, de forma que me quedó, fué ella después de nuestro Señor, quien me sostuvo. Al cabo de seis días, que ya era bonanza, volví á mi camino: así ya perdido del todo de aparejos y con los navios horadados de gusanos más que un panal de abejas, y la gente tan acobardada y perdida, pasé algo adelante de donde yo había llegado denantes; allí me torné á reposar atrás la fortuna: paré en la misma isla en más seguro puerto: al cabo de ocho días torné á la vía y llegué á Jamaica en fin de junio siempre con vientos punteros, y los navios en peor estado: con tres bombas, tinas y calderas no podían con toda la gente vencer el agua que entraba en el navio, ni para este mal de broma hay otra cura. Cometí el camino para me acercar á lo más acerca de la Española, que son veinte y ocho leguas, y no quisiera haber comenzado. El otro navio corrió á buscar puerto casi anegado. Yo porfié la vuelta de la mar con tormenta. El navio se me anegó que milagrosamente me trujo nuestro Señor á tierra. ¿Quién creyera lo que yo aquí escribo? Digo que de cien partes no he dicho la una en esta letra. Los que fueron con el Almirante lo atestigüen. Si place á vuestras Altezas de me hacer merced de socorro un navio que pase de sesenta y cuatro, con ducientos quintales de bizcocho y algun otro bastimento, bastará para me llevar á mí y á esta gente á España de la Española. En Jamaica ya dije que no hay veinte y ocho leguas á la Española. No fuera yo, bien que los navios estuvieran para ello. Ya dije que me fué mandado de parte de vuestras Altezas que no llegase á allá. Si este mandar ha aprovechado, Dios lo sabe. Esta carta invio por vía y mano de Indios: grande maravilla será si allá llega. —De mi viaje dijo: que fueron ciento y cincuenta personas conmigo, en que hay hartos suficientes para pilotos y grandes marineros: ninguno puede dar razon cierta por donde fui yo ni vine: la razon es muy presta. Yo partí de sobre el puerto del Brasil: en la Española no me dejó la tormenta ir al camino que yo queria: fue por fuerza correr adonde el viento quiso. En ese día caí yo muy enfermo: ninguno había navegado hácia aquella parte: cesó el viento y mar dende á ciertos días, y se mudó la tormenta en calmeria y grandes corrientes. Fui á aportar á una isla que se dijo de las *Bocas*, y de allí á Tierra firme. Ninguno puede dar cuenta verdadera de esto, porque no hay razon que abaste, porque fué ir con corriente sin ver tierra tanto número de días. Seguí la costa de la tierra firme: esta se asentó con compás y arte. Ninguno hay que diga debajo de cuál parte del cielo ó cuando yo partí de ella para venir á la Española. Los pilotos creían venir á parar á la isla de *Sanct-Joan*; y fué en tierra de *Mango*, cuatrocientas leguas más al Poniente de adonde decían. Respondan, si saben dónde es el sitio de *Veragua*. Digo que no pueden dar otra razon y cuenta, salvo que fueron á unas tierras adonde hay mucho oro, y certificarle, mas para volver á ella el camino tienen ignoto: sería necesario para ir á ella descubrirla como de primero. Una cuenta hay y razon de astrologia, y cierta: quien la entienda esto le abasta. A vision profética se asemeja esto. Las naos de las Indias, si no navegan, salvo á popa, no es por la mala fechora, ni por ser fuerte: las grandes corrientes que allí vienen, juntamente con el viento hacen que nadie porfié con bolina, porque en un día perderian lo que hubiesen ganado en siete; ni saco carabela aunque sea latina portuguesa. Esta razon hace que no naveguen, salvo con colla, y por esperarle, se detienen á las veces seis y ocho meses en puerto; ni es maravilla, pues, que en España muchas veces acaece otro tanto. —La gente de que escribe Papa Pio (4), segun el sitio y señas se ha hallado, más no los caballos, pretales y frenos de oro, ni es maravilla porque allí las tierras de la costa de la mar no requieren, salvo pescadores, ni yo me detuve porque andaba aprisa. En *Cariay* y en esas tierras de su comarca, son grandes fechiceros y muy medrosos. Dieran el mundo porque no me detuviera allí una hora. Cuando llegué allí luego me enviaron dos muchachas muy ataviadas: la más vieja no sería de once años y la otra de siete; ambas con tanta desenvoltura que no serian más unas putas: traían polvos de hechizos escondidos, en llegando las mandé adornar de nuestras cosas y las invié luego á tierra: allí vide una sepultura en el monte, grande como una casa y labrada, y el cuerpo descubierto y mirando en ella. De otras artes me dijeron y más escelentes. Animalias menudas y grandes hay hartas y muy diversas de las nuestras. Dos puercos hube yo en presente, y un perro de Irlanda no osaba esperarlos. Un balletero había herido una animalia, que se parece á gato paul, salvo que es mucho más grande, y el rostro de hombre; tenía atravesado con una saeta desde los pechos á la cola, y porque era feroz le hubo de cortar un brazo y una pierna: el puercos viéndole se le encrespó y se fué huyendo: yo cuando esto vi mandé echarle *begare*, que así se llama

(3) Así lo dice Marco Polo en el cap. 65 de su viaje, y de allí tomó Colon probablemente esta noticia, creyendo era aquel el continente del Asia.

(4) Pio II que publicó un libro cuyo título es: *Cosmographia seu historia rerum ubique gestarum descriptio* (Rossi).

donde estaba: en llegando á él así estando á la muerte y la saeta siempre en el cuerpo, le echó la cola por el hocico y se la amarró muy fuerte, y con la mano que le quedaba le arrebató por el copete como á enemigo. El auto tan nuevo y hermosa montería me hizo escribir esto. De muchas maneras de animalias se hubo, mas todas mueren de barra. Gallinas muy grandes y la pluma como lana vidé hartas. Leones, ciervos, corzos otro tanto, y así aves. Cuando yo andaba por aquella mar en fatiga en algunos se puso heregia que estábamos enflechizados; que hoy día están en ello. Otra gente fallé que comían hombres: la desformidad de su gesto lo dice. Allí dicen que hay grandes mineros de cobre: hachas de ello, otras cosas labradas, fundidas, soldadas hube, y fraguas con todo su aparejo de platero y los crisoles. Allí van vestidos: y en aquella provincia vidé sabanas grandes de algodón, labradas de muy solites labores; otras pintadas muy sotilmente á colores con pinceles. Dicen que en la tierra adentro hácia el *Catayo* las hay tejidas de oro. De todas estas tierras y de lo que hay en ellas, falta de lengua, no se saben tan presto. Los pueblos, bien que sean espesos, cada uno tiene diferenciada lengua, y es en tanto que no se entienden los unos con los otros, mas que nos con los de Arabia. Yo creo que esto sea en esta gente salvaje de la costa de la mar, mas no en la tierra dentro. —Cuando yo descubrí las Indias dije que eran el mayor señorío rico que hay en el mundo. Yo dije del oro, perlas, piedras preciosas, especerías con los tratos y ferias, y porque no pareció todo tan presto fué candalviado. Este castigo me hace agora que no diga salve lo que yo oigo de los naturales de la tierra. De una oso decir, porque hay tantos testigos, y es que yo vide en esta tierra de *Veragua* mayor señal de oro en dos días primeros que en la Española en cuatro años, y que las tierras de la comarca no pueden ser más ferrosas, ni más labradas, ni la gente más cobarde y buen puerto y ferroso rio, y defensible almundo. Todo esto es seguridad de los cristianos y certeza de señorío, con grande esperanza de la honra y acrescentamiento de la religion cristiana; y el camino allí será tan breve como la Española, porque ha de ser como viento. Tan señores son vuestras Altezas de este como de Jerez y Toledo: sus navios que fueren allí van á su casa. De allí sacarán oro: en otras tierras, para haber de lo que hay en ellas, conviene que se lo lleven, ó se volverán vacios; y en la tierra es necesario que fien sus personas de un salvaje. —Del otro que yo dejo de decir, ya dije porque me encerré: no digo así, ni que yo me afirme en él tres doble en todo lo que yo haya jamás dicho ni escrito, y que yo esté á las fuentes genoveses, venecianas y toda gente que tenga perlas, piedras preciosas, y otras cosas de valor; todos las llevan hasta el cabo del mundo para las trocar, convertir en oro: el oro es excelentísimo: del oro se hace tesoro, y con él quien lo tiene hace cuanto quiere en el mundo, y llega á que hecha las ánimas al paraíso. Los señores de aquellas tierras de la comarca de *Veragua* cuando mueren entierran el oro que tienen con el cuerpo, así lo dicen: á Salomon llevaron de un camino seiscientos y sesenta y seis quintales de oro, allende lo que llevaron los mercaderes y marineros, y allende lo que se pagó en Arabia. De este oro hizo doscientas lanzas y trescientos escudos y hizo el tablado que había de estar arriba dellas de oro y adornado de piedras preciosas, y hizo otras muchas cosas de oro, y vasos muchos y muy grandes y ricos de piedras preciosas. Josefo en su coronica *De Antiquitatibus* lo escribe. En el Paralipomenon y en el libro de los Reyes se cuenta de esto, Josefo quiere que este oro se hobiese en la Aurea; si así fuese digo que aquellas minas de la Aurea son unas y se convienen con estas de *Veragua*, que como yo dije arriba se alarga al Poniente veinte jornadas, y son en una distancia lejos del polo y de la línea. Salomon compró todo aquello, oro, piedras y plata, é allí le pueden mandar á cojer si les aplice. David en su testamento dejó tres mil quintales de oro de las Indias á Salomon para ayuda de edificar el templo, y segun Josefo era el destas mismas tierras. Hierusalem y el monte Sion ha de ser reedificado por manos de cristianos: quien ha de ser Dios por boca del Profeta en el décimo cuarto salmo lo dice. El Abad Joaquin dice que este había de salir de España. San Gerónimo á la santa mujer le mostró el camino para ello. El Emperador del *Catayo*, ha días que mandó sabios que le enseñen en la fe de Cristo. ¿Quién será que se ofrezca á esto? Si nuestro Señor me lleva á España, yo me obligo de llevarle, con el nombre de Dios, en salvo. —Esta gente que vino conmigo han pasado increíbles peligros y trabajos. Suplico á V. A. porque son pobres, que les mande pagar luego, y les haga mercedes á cada uno segun la calidad de la persona, que les certifico que á mí creer les traen las mejores nuevas que nunca fueron á España. El oro que tiene el *Quibian de Veragua* y los otros de la comarca, bien que segun informacion él sea mucho, no me pareció bien ni servicio de vuestras Altezas de se le tomar por vía de robo: la buena orden evitará escándalo y mala fama y hará que todo ello venga al tesoro: que no quede un grano. Con un mes de buen tiempo yo acabara todo mi viaje: por falta de los navios no porfié á esperarle para tornar á ello, y para toda cosa de su servicio esperó en aquel que me hizo, y estaré buena. Yo creo que V. A. se acordará que yo queria mandar hacer los navios de nueva manera: la brevedad del tiempo no dió lugar á ello; y cierto yo había caído en lo que cumplía. —Yo tengo en más esta negociacion y minas con esta escala y señorío, que todo lo otro que está hecho en las Indias. No es este hijo para dar á criar á madrastra. De la Española, de Paria y de las otras tierras no me acuerdo de ellas, que yo no llore, creía yo que el ejemplo dellas hobiese de ser por estotras al contrario: ellas están boca á yuso, bien que no mueren: la enfermedad es incurable ó muy larga; quien

las llegó á esto venga agora con el remedio si quiere ó sabe: al descomponer cada uno es maestro. Las gracias y acrescentamiento siempre fué uso de las dar á quien puso su cuerpo á peligro. No es razon que quien ha sido tan contrario á esta negociacion le goce ni sus hijos. Los que se fueron de las Indias fuyendo los trabajos y diciendo mal dellas y de mí, volvieron con cargos: así se ordenaba agora en *Veragua*: malo ejemplo y sin provecho del negocio y para la justicia del mundo: este temor con otros casos hartos que yo veía claro me hizo suplicar á V. A. antes que yo viniese á descubrir esas islas y tierra firme, que me las dejasen gobernar en su real nombre: plúgoles: fué por privilegio y asiento, y con sello y piramento, y me intitularon Viso-Rey y Almirante y Gobernador general de todo; y aseñalaron el término sobre las islas de los Azores cien leguas; y aquellas del Cabo Verde por línea que pasa de polo á polo y desto y de todo que mas se descubrirse, y me dieron poder largo: la escritura á mas largamente lo dice.—El otro negocio famosísimo está con los brazos abiertos llamando: extranjero ha sido fasta ahora. Siete años estuve yo en su real córte, que á cuantos se fabló de esta empresa todos á una dijeron que era burla: agora fasta los sastres suplican por descubrir. Es de creer que van á saltear, y se les otorga, que cobran con mucho perjuicio de mi honra, y tanto daño del negocio. Bueno es de dar á Dios lo suyo y aceptar lo que le pertenece. Esta es justa sentención y de justo. Las tierras que acá obedecen á V. A. son más que todas las otras de cristianos y ricas. Después que yo, por voluntad divina, las hube puestas debajo de su real y alto señorío, y en filo para haber grandísima renta; de improvviso, esperando navios para venir á su alto conspecto con victoria y grandes nuevas de oro, muy seguro y alegre, fui preso y echado con dos hermanos en un navio, cargado de fierros, desnudo en cuerpo, con muy mal tratamiento sin ser llamado ni vendido por justicia: ¿quién creará que un pobre extranjero se hiciese de alzar en tal lugar contra V. A. sin causa, ni sin brazo de otro Príncipe, y estando sólo entre sus vasallos y naturales, y teniendo todos mis hijos en su Real córte? Yo vine á servir de veinte y ocho años (5) y agora no tengo cabello en mi persona que no sea cano y el cuerpo enfermo, y gastado cuanto me quedó de aquellos, y me fué tomado y vendido, y á mis hermanos fasta el sayo, sin ser oído ni visto, con gran deshonor mio. Es de creer que esto no se hizo por su Real mandado. La restitucion de mi honra y daños, y el castigo en quien lo hizo, hará sonar su Real nobleza; y otro tanto en quien me robó las perlas, y de quien ha fecho daño en ese almirantado. Grandísima virtud, fama con ejemplo será si hacen esto y quedará á la España gloriosa memoria con la de vuestras Altezas de agradecidos y justos Príncipes. La intencion tan sana que yo siempre tuve al servicio de vuestras Altezas, y la afrenta tan desigual, no da lugar al ánimo que calle, bien que quiera: suplico á vuestras Altezas me perdonen.—Yo estoy tan perdido, como dije: yo he llorado fasta aquí á otros: haya misericordia agora el Cielo, y llore por mí la tierra. En el temporal no tengo solamente una blanca para el oferta: en el espiritual he parado aquí en las Indias de la forma que está dicho: aislado en esta pena, enfermo, aguardado cada dia por la muerte, y cercado de un cuento de salvajes y llenos de crueldad y enemigos nuestros, y tan apartado de los Santos Sacramentos de la Santa Iglesia, que se olvidará de esta ánima si se aparta acá del cuerpo. Llore por mí quien tiene caridad, verdad y justicia. Yo no vine este viaje á navegar por ganar honra ni hacienda: esto es cierto, porque estaba ya la esperanza de todo en ella muerta. Yo vine á V. A. con santa intencion y buen zelo, y no miento. Suplico humildemente á V. A. que si á Dios place de me sacar de aquí, que haya por bien mi vida á Roma y otras romerías. Cuya ida y alto estado la Santa Trinidad guarde y acreciente. Fecha en las Indias y en la isla de Jamaica á siete de Julio de mil quinientos y tres años.

De esta carta hace mencion el licenciado Antonio de Leon Pinelo, en su Biblioteca Occidental, diciendo: «Hallase una carta suya (de Colon) escrita en Jamaica á siete de Julio de mil quinientos y tres, que fué su último viaje, del cual es relacion enviada á los Reyes Católicos, imp. 4.º; aunque don Lorenzo Ramirez de Prado, del Consejo de Indias, con su curiosidad la tiene manuscrita. La impresa estaba en la librería de don Juan de Saldierna» (Epit. de la Biblioteca Oriental, Occidental, etc. imp. en 4.º, año 1629, pág. 61, y en la edicion de Barcia en folio hace 1738 tomo II, pág. 560). Don Hernando Colon en la *Historia* de su padre (Cap. 94), asegura que esta carta la envió á los Reyes católicos por Diego Mendez, y que estaba impresa. El señor Bossi dice (*Vida de Colon*), ilustracion número XXVIII), que traducida por *Constanzo Baynera de Brescia*, se imprimió en Venecia en 1505, y que ha llegado á ser muy rara hasta que el caballero Morelli, bibliotecario en Venecia, la ha publicado recientemente ilustrándola con eruditas notas. El señor Bossi la incluye tambien en su obra, y la ilustra con juiciosas observaciones.—El texto que

(5) En esto hay equivocacion, como ya lo advirtió el señor Roasi. Algunos historia-dores suponen que Colon murió de 60 años en el de 1506, y que por consiguiente nació en 1446. Su hijo don Hernando asegura que vino á Castilla desde Portugal al fin del año 1484. El cura de los Palacios, que le trató y conoció, dice que murió *in senectute bona* de edad de 70 años, poco mas ó menos. Esto parece lo más probable.

publicamos se copió de un código de letra de mediados del siglo xvi, que era del Colegio mayor de Cuenca en Salamanca, y probablemente la misma copia que tuvo Ramirez de Prado, cuyos papeles legó á dicho Colegio. Ahora existe en la Biblioteca particular de Cámara del Rey nuestro Señor, y se cotejó en Madrid, á 12 de Octubre de 1807.—Martin Fernandez de Navarrete.

(H) PÁG. 72.

#### LAS CASAS Y LOS INDIOS.

Tengo á la vista una porcion de escritos publicados en aquel tiempo en defensa de los americanos, y principalmente los de Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa. El principal es la *Brevisima relacion de la destruccion de las Indias occidentales*, en la que designa pais por pais las crueldades de aquellos asesinos que se llamaron conquistadores. Como sucede siempre en estas cuestiones, exagera la bondad de los naturales y la crueldad de los españoles; pero aun quitando mucha parte, queda lo suficiente, y aun demasiado, para conocer los estragos que allí hicieron. Escogeremos sólo algunas de aquella larga monotonia de crueldades.

Después de escribir la suave condicion de los indios y vivo deseo de aprender las cosas de la fe, añade:

En estas ovejas mansas, y de las calidades susodichas por su Hacedor, é Criador así dotadas, entraron los españoles desde luego que las conocieron como lobos, é tigres y leones crudelísimos de muchos dias hambrientos. Y otra cosa no han hecho de cuarenta años á esta parte hasta hoy, é hoy en este dia lo hacen, si no despedazallas, matallas, afligillas, atormentallas, y destruyellas por las entrañas, y nuevas é varias, é nunca otras tales vistas ni leídas ni oídas maneras de crueldad: de las cuales algunas pocas abajo se dirán, con tanto grado: Que habiendo en la isla Española sobre tres cuentos de ánimas que vimos, no hay hoy de los naturales de ella doscientas personas. La isla de Cuba es cuasi tan luenga como desde Valladolid á Roma, está oy cuasi toda despoblada. La isla de San Juan, é la de Jamaica, islas muy grandes, é muy felices, é graciosas: ambas están asoladas. Las islas de los Lucayos que están comarcanas á la Española, é á Cuba por la parte del Norte, que son más de sesenta con las que llamaban de gigantes, é otras islas grandes, é chicas, é que la peor de ellas es más fertil, é graciosa que la huerta del Rey de Sevilla, é la más sana tierra del mundo: en las cuales había más de quinientas mil ánimas: no hay hoy una sola criatura. Todas las mataron trayéndolas, é por traellas á la isla Española, después que vian que se les acababan los naturales de ella. Andando un navio tres años á rebuscar por ellas la gente que había, después de haber sido vendimiadas; porque un buen cristiano se movió por piedad para los que se hallasen convertillos, é ganallos á Cristo, no se hallaron sino once personas, las cuales yo vide. Otras más de treinta islas que están en comarca de la isla de San Juan, por la mesma causa están despobladas é perdidas. Serán todas estas islas de tierra más de dos mil leguas, que todas están despobladas, é desiertas de gente.

De la gran tierra firme somos ciertos que nuestros españoles por sus crueldades y nefandas obras, han despoblado y asolado, y que están oy desiertas, estando llenas de hombres racionales más de diez Reinos mayores que toda España, aunque entre Aragon y Portugal en ellos, y más tierra que hay de Sevilla á Jerusalem dos veces, que son más de dos mil leguas.

Daremos por cuenta muy cierta y verdadera, que son muertas en los dichos cuarenta años por las dichas tiranías, é infernales obras de los cristianos injusta, y tiránicamente, más de doce cuentos de ánimas, hombres y mujeres y niños, y en verdad que creo, sin pensar engañarme, que son más de quince cuentos.

En la isla Española, que fue la primera como dijimos donde entraron cristianos, é comenzaron los grandes estragos, é perdiciones destas gentes, é que primero destruyeron, y despoblaron: comenzando los cristianos á tomar las mujeres é hijos á los indios para servirse, é para usar mal de ellos: é comerles sus comidas que de sus sudores, é trabajos salian, no contentándose con lo que los indios les daban de su grado, conforme á la facultad que cada uno tenia, que siempre es poca: porque no suelen tener más de lo que ordinariamente han menester, é hacen con poco trabajo é lo que basta para tres casas de á diez personas cada una para un mes; come un cristiano, é destruye en un dia: é otras muchas fuerzas, é violencias, é vejaciones que les hacian: comenzaron á entender los indios que aquellos hombres no debian de haber venido del cielo. Y algunos escondian sus comidas, otros sus mujeres é hijos: otros huíanse á los montes por apartarse de gente de tan dura y terrible conversacion. Los cristianos dábanles de bofetadas, é puñadas, y de palos, hasta poner las manos en los señores de los pueblos. E llegó esto á tanta temeridad y desvergüenza, que al mayor Rey señor de toda la isla, un capitán cristiano le violó por fuerza su propia muger. De aquí comenzaron los indios á buscar maneras para echar los cristianos de sus tierras: pusieronse en armas, que son arto flacas, é de poca ofension é